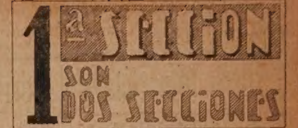


Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia
LEALO USTED

EL ORDEN

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Edición de 16 Páginas



AÑO IV. — No. 1.021 | SANTA FE, LUNES 22 DE DICIEMBRE DE 1930 | Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001

LOS DOCE AVIONES, AVANZAN EN SU VUELO MAGISTRAL HACIA LAS PLAYAS DE AMERICA

La Ciudad de Sebou Se Vistió de Fiesta Para Recibir a Balbo

Numerosos aeroplanos franceses escoltaron a su llegada a la escuadrilla

EL HIDROAVION QUE PILOTEA EL CAPITAN ANNESSI, NO PUDO PARTIR AYER, ANUNCIANDO QUE LO HARA RECIEN HOY

CARTAGENA, 21. — Un público pocas veces visto en espectáculos de esta naturaleza, se hizo presente en el campo de aviación donde el Ministro de Aeronáutica Italo Balbo, y su escuadrilla de hidroaviones, había anunciado su partida, para cumplir otra de las etapas del gigantesco vuelo que intenta.

Desde las primeras horas de la mañana, gran cantidad de gente presenciaba los últimos preparativos que se hacían, los que eran directamente vigilados por Balbo, que hacía algunas indicaciones a los mecánicos y ayudantes.

A LAS 8.45 DESPEGO EL CAPITAN MAGDALENA

El público iba haciéndose cada vez más numeroso, debiendo intervenir los representantes de la autoridad para evitar que se aproximaran demasiado a los aparatos, y causaran molestias a los mecánicos que comenzaban a hacer funcionar los motores de los hidroaviones.

Pasadas las 8 horas, los pilotos, habían subido a sus correspondientes aparatos, ordenando el general Italo Balbo, la partida del comandante Magdalena, que llevaba como acompañante al teniente Treccioni; que siendo las 8 y 45 despegó admirablemente, elevándose el aparato en forma majestuosa.

El numeroso público aplaudió delirante de entusiasmo, la salida del primero de los aviones de la flota aérea italiana, correspondiente a la escuadrilla negra.

Balbo rápidamente, subió a la cabina de su aparato, poniéndose en condiciones de emprender el vuelo.

LA PARTIDA DEL GENERAL BALBO

Cinco minutos después de la salida del hidroavión piloteado por el comandante Magdalena, otro de los aparatos que componían la escuadrilla negra, piloteado por el Ministro de Aeronáutica general Italo Balbo, que llevaba como acompañante al capitán Cagna, partió entre los prolongados aplausos de la multitud.

El campo de aterrizaje presentaba un aspecto notable, el ruido producido por la marcha de los motores, impedía escuchar las muchas voces de aliento, que iban dirigidas hacia los bravos aviadores italianos, que debían intentar una gloriosa hazaña, llegando al continente sudamericano, después de haber desafiado al Océano Atlántico.

LA SALIDA DE LOS OTROS HIDROAVIONES

De acuerdo a las instrucciones impartidas por el general Balbo, los demás hidroaviones, componentes de la flota aérea, fueron despegando con un intervalo de cuatro minutos cada uno.

Sin ningún contratiempo, pudieron partir ocho de los hidroaviones restantes, que impresionaron grandemente al público, al deslizarse suavemente y surcar el espacio en forma por demás admirable.

DOS HIDROAVIONES NO PUDIERON PARTIR

Uno de los hidroaviones, el que debía pilotear el capitán Annessi, llevando como acompañante al teniente Napoli, sufrió mientras funcionaba el motor, un percance que lo obligó a postergar el viaje.

Los cables de las bujías, se quemaron, siendo imposible efectuar la reparación, en las horas de la mañana, por lo que se vieron obligados a suspender el vuelo, anunciándose que lo harán durante el día de mañana. Otro de los hidroaviones, perteneciente a la escuadrilla verde, sufrió un pequeño percance, que como el anterior, le impidió despegar.

EL PASO DE LA FLOTA POR CASABLANCA

CASABLANCA, 21. — Aproximadamente a las 10 horas y 50 minutos, se vió desde esta ciudad y alrededores del Cabo Loca, una escuadrilla de hidroaviones, que a gran altura volaban separados por escasa distancia.

Se cree que se trata de la flota aérea del Ministro de Aeronáutica general Balbo, que según noticias recibidas, ha partido sin contratiempos de Cartagena.

LLEGADA DE LOS AVIONES A SEBOU

KENITRA, 21. — A las 13 y 40 horas, llegaron los hidroaviones de la escuadrilla del general Balbo.

FUERON ESCOLTADOS POR AVIONES FRANCESES

KENITRA, 21. — El representante del gobierno francés en Marruecos, general Noguest, recibió una comunicación referente a la partida de Cartagena de los hidroaviones italianos, ordenando de inmediato que varios aviones franceses, se adelantaran para escoltar hasta ésta a la flotilla aérea de Balbo.

Los pilotos franceses describieron un delicado círculo en torno de los aparatos que escoltaban, llegando así hasta esta ciudad.

SE LES TRIBUTO UN GRAN RECIBIMIENTO

La llegada de los aviadores italianos fué anunciada de diversos modos, congregándose en el campo donde debían aterrizar, una crecida muchedumbre, que prorrumpió en grandes salvas de aplausos, a la llegada de los hidroaviones.

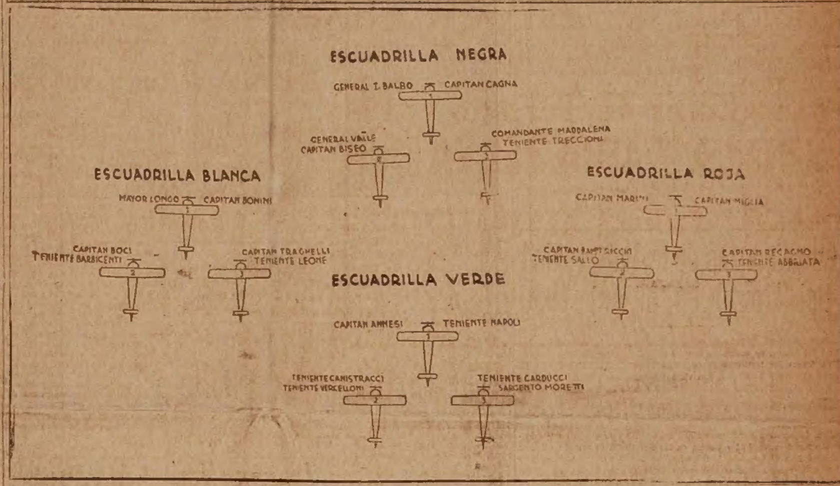
Describiendo algunos círculos para mejor aterrizar, el general Balbo, tocó a tierra, siendo de inmediato saludado por el representante del gobierno francés general Nouguest que abrazó al Ministro de Aeronáutica, dándole la bienvenida en nombre de las autoridades y del pueblo.

Todos los pilotos de la escuadrilla aérea de Balbo, fueron acompañados por la multitud hasta los automóviles que los aguardaban para conducirlos a la ciudad, donde se les había preparado alojamiento.

En las horas de la noche, les fué ofrecida una comida, de la que además de los pilotos, participaron las primeras autoridades de la ciudad.

El general Noguest, en breves palabras destacó la importancia de la arriesgada empresa del valiente militar italiano Balbo.

Los Colores de Italia Cruzan el Mar



La formación establecida para las horas de vuelo regular de las cuatro escuadrillas italianas, que están realizando un esfuerzo impresionante que no ha tenido precedentes en la historia de la aviación mundial.

LA VIDA DEL REY DE ESPAÑA CORRIO UN GRAN PELIGRO

Según las manifestaciones de Franco a un diario inglés estuvo a punto de bombardear el palacio del Rey

LA GRAN CANTIDAD DE NIÑOS QUE INOCENTEMENTE JUGABAN EN LOS ALREDEDORES, LE IMPIDIERON LA YA PROYECTADA OBRA

LONDRES, 21. — Una de las noticias referentes al aviador español Ramón Franco y su actuación en los sucesos producidos en la península publicada por el "Daily Express" ha causado gran sensación, ya que las declaraciones del piloto del "Plus Ultra", dan una idea de la formidable empresa que se intentaba para poder derrocar a la monarquía española.

El corresponsal del mencionado matutino informa que ha sostenido una entrevista con Franco, el que le ha manifestado, que la intención que guiaba a los militares que volaron sobre Madrid, era la de lanzar bombas contra el palacio real, con el fin de que perecieran los miembros del gobierno que ese momento se encontraban en él. Además, según el aviador, esa debía ser la señal convenida, para que los republicanos españoles, se lanzaran a las calles con el fin de lograr sus ideales.

Franco manifiesta que los niños que jugaban en la plaza existente frente al palacio han salvado la vida a Alfonso XIII, ya que ello fué lo único que los hizo desistir de sus planes.

El comandante español fugado de las prisiones del gobierno, agregó que cuando se disponía a mover la palanca para arrojar granadas, pudo darse cuenta de la enorme cantidad de inocentes criaturas que jugaban en la plaza, moviéndolo sus sentimientos humanitarios a evitar la injusta muerte que les tocaría.

Ajedres Por Telégrafo

BUENOS AIRES, 21. — En el Círculo de Ajedrez, dió comienzo hoy a las 21 horas al match internacional de ajedrez, que disputan los representantes de la Argentina y el Brasil, trasmitiéndose las jugadas por telégrafo.

La representación argentina, está formada por Virgilio Fenoglio, campeón del Círculo y actual challenger del campeonato argentino, Roberto Grau y Damián Reca, ex campeones argentinos; Luis Palau, Carlos Hugo Maderna, jugador platense y Valentín Fernández Coria. En calidad de suplentes figuran los conocidos aficionados Juan Illescas y el doctor Carlos A. Querencio.

Los matches se jugarán individualmente en seis tableros dándose a conocer el nombre de los adversarios, a la terminación de los encuentros. Deben efectuar cuatro jugadas por hora, con lo cual se espera que al terminar la sesión se hayan efectuado de veinte a veintitrés jugadas.

Hasta el momento no se ha definido ninguno de los encuentros.

Laurencena Pronunció Un Discurso

Se refirió a las palabras de Uriburu en la Escuela de Guerra

BUENOS AIRES, 21. — Comunican de la ciudad de Paraná, que se ha llevado a cabo la anunciada asamblea de los radicales antipersonalistas de la provincia de Entre Ríos.

Un público numeroso escuchó a los oradores que se dirigieron al pueblo, exponiendo el programa de acción del partido.

Abrió el acto el diputado Parente, siguiéndole el ex senador doctor Eguiguren.

Momentos después el ex gobernador de la provincia doctor Miguel Laurencena, subió a la tribuna siendo muy aplaudido.

Refiriéndose al discurso pronunciado por el presidente del gobierno provisorio teniente general José F. Uriburu, el orador dijo que "la revolución no ha conferido derecho a nadie, imponiendo en cambio, deberes y responsabilidades a todos".

El doctor Laurencena agregó: "el presidente provisorio tiene el deber de decir sólo las cosas que han sido meditadas serenamente y hondamente sentidas.

El Interventor de Córdoba Prueba Sus Informaciones

Ha dado a la publicidad las cifras referentes a los cambios de domicilios falsos

EN LOS TRES ULTIMOS AÑOS ALCANZA A 18.810 CIUDADANOS

CORDOBA, 21. — En la reunión celebrada por los interventores provinciales, en la Capital Federal, el encargado federal de la provincia de Córdoba, doctor Carlos Ibarguren, denunció la existencia de una enorme cifra de personas que aparecían inscriptos en los padrones, donde figuraban con domicilios falsos.

Ampliando sus manifestaciones, el interventor Ibarguren manifestó que el número de ciudadanos que se encontraba en esas condiciones llegaba a la elevada cifra de 20.000; muchos de los cuales aparecían fijando domicilio, en la casa de políticos irigoyenistas, cuando en realidad, no correspondiales hallabse inscriptos dentro del límite fijado para la provincia de Córdoba, debido a que se hallaban radicados en provincias tales como las de Salta, Santiago del Estero y San Luis.

Algunos diarios de esta ciudad, han puesto en duda en repetidas ocasiones la veracidad de los informes del interventor, al que consideraban que había exagerado la cifra de los inscriptos con falso domicilio.

A los fines de documentar debidamente lo expuesto, el Dr. Ibarguren ha dado a la publicidad algunas cifras que son de por sí demasiado elocuentes para justificar sus aseveraciones en la reunión de los interventores.

Los totales de cambios de domicilios falsos durante el año 1928, llegan a la cantidad de 2918; en el año 1929 a 6317 y en el año en curso a 9375. En total, en los tres años últimos, el número alcanza a 18.818; comprobándose con ello, que el doctor Ibarguren sólo hizo redondear la cifra.

Se Asegura que Rothe Será Interventor en Santa Fe

CORDOBA, 21.— Los diarios de esta ciudad, aseguran que pueden dar como confirmada la noticia de que el doctor Guillermo Rothe, será designado Interventor de la Provincia de Santa Fe, en el transcurso de la semana entrante.

¿Otra Injusticia del Correo?

Nos dirijimos al señor Jefe del V: Distrito

Desde la lejana población del Desvío Kilómetro 302,. (Línea Santa Fe a Resistencia), acabamos de recibir una nota firmada por aquellos habitantes, donde se nos pide nos interesemos ante el señor Jefe de Correos y Telégrafos del 5o. Distrito, para que reabra la Estafeta de Correos que había en esta localidad, y, ahora, se ha clausurado.

Aquellos habitantes que en la soledad de los montes del Chaco santafecino, aislados de los grandes centros, viven soportando todas las grandes dificultades que se oponen al desarrollo de sus varoniles energías, no comprenden cómo la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, se haya decidido a privar a esa región de los imprescindibles servicios del correo que hasta hace poco recibían en aquellas apartadas regiones, solo tres veces en la semana.

Es inhumano, es cruel, y es inadmisible, nos dicen aquellos pobladores, esa medida desconsiderada de privarles de los servicios de esa humildísima estafeta de correos que los ponía en contacto con el mundo y al día en sus operaciones comerciales, llevándoles y trayéndoles con la llegada y salida de los trenes, cuantas noticias les interesaban.

El Sr. Jefe de Distrito a quien va dirigida esta petición justísima, no puede desoirla y esperamos que, con la celeridad con que él sabe hacerlo, ha de reabrir aquella estafeta, colmando el humilde anhelo de aquellos habitantes que al fin y la postre, son tan argentinos y tan dignos de ser escuchados, si no más, como los que viven en la calle Florida de la Capital Federal.

Estas injusticias merecen urgente reparación y, así lo esperamos. La nación argentina no puede hacer cuestión de míseros centavos ahorrados con el daño formidable y cruel que hacen a aquellos que en las soledades terribles de los montes, dan su vida por su prosperidad.

Los pobladores de la región del gran Norte santafecino, ahora que se hallan libres del gobierno de oprobio y de vergüenza que los explotaba, y ahora que ya no tienen que trabajar para alimentar a sus serviles representantes ante la Nación y la provincia, confían en que el actual gobierno provisional, ha de oir sus justísimas quejas y procurar aliviarlos en su triste suerte.

La verdad, ante todo.

No Fué en un Repollo...



EL ORDEN tiene colaboradores anónimos y reporteros voluntarios en todas partes. El último caso que sirve para probarlo, se produjo en la mañana de ayer. El señor Coronel, que aparece en el grabado, vecino de la sexta, encontró y no precisamente en un repollo, sino envuelta y acostada sobre un paquete de diarios, a una criaturita. ¿Qué hizo?.. Avisar a EL ORDEN. Posteriormente la policía se hizo cargo del hallazgo, de acuerdo a lo que informa la crónica correspondiente.

La Red de Caminos Que el Gobierno Provisional Acaba de Licitar, se Hará Con el Concurso de Personal Técnico, Obreros y Materiales del País

Una medida de defensa económica, importa la condición que expresa la licitación, que para la construcción de una red caminera de cerca de mil quinientos kilómetros, viene de hacer pública el gobierno provisional.

Según aquella, el personal técnico y obrero que habrá de intervenir en dicha obra, debe ser del país, como así también, los materiales y elementos a emplearse. Ha querido con esta medida el Gobierno Provisional, defender contra la competencia extranjera, los recursos técnicos y los elementos de construcción existentes en el país, como también el aporte de brazos genuinamente argentinos, facilitando con ello el desahogo de la situación porque atraviesan miles de obreros, en virtud de la desocupación existente, hoy problema trascendental en todo el mundo.

Se hará pues, esa magna obra que representa la red caminera proyectada, verdadera espina dorsal a la que habrán de converger numerosas arterias y caminos radiales y suplementarios, adyacentes y afluentes, con el concurso de elementos técnicos o empresas argentinas, que por cierto lo existen, evitando que las empresas extranjeras, con capitales extranjeros, con elementos y recursos del exterior como también con el concurso de brazos de otras nacionalidades agraven aún más con una competencia ruinosa y exagerada, las posibilidades económicas en que se encuentra colocado el país.

Necesidades de Los Barrios

PROGRESO DE LOS BARRIOS — Visitando los distintos barrios de la ciudad queda constatado que en estos últimos tiempos han progresado mucho. Podríamos decir que nada ha detenido el adelanto de cada zona. Es así que terrenos que hasta ayer eran baldíos, hoy están edificados y valorizados. En el Oeste, sin embargo, se ven todavía viviendas que nos recuerdan al pasado. Y en otras zonas se ven ranchos que poco a poco van desapareciendo. Sólo correspondería que las autoridades municipales dedicaran mayor atención a los barrios. Se hace necesario mejorar los servicios públicos especialmente el riego y el barrido, dos cosas importantes para la salud pública en esta época de grandes calores. El barrio 9 de Julio al Norte reclama también mejoras edilicias como el arreglo de calles y otras que desde hace tiempo se viene solicitando a la comuna.

LAS PATOTAS — La jefatura de policía de esta capital debe dictar las medidas que correspondan porque en los barrios han aparecido las patotas. Hasta altas horas de la noche en determinadas zonas se entretienen en molestar en toda forma. Y nada digamos de los patoteros que viajando en automóviles en la noche gritan en las zonas como seguros de que nos serán molestados. Bueno es, entonces, que se dicten las providencias que solicitamos para evitar tales desmanes.

UNA BATIDA — Hace falta una buena batida en los barrios. La abundancia de canes lo está exigiendo, canes que no se les conoce dueños y recorren las cuadras derribando los tachos de basuras, hambrientos y hasta peligrosos. Es por eso que decimos que hace falta una batida comunal contra los perros que no tienen dueño.

HAY QUE CUMPLIR — Hay que hacer lo posible para que las calles no presenten un feo aspecto con sus residuos de basuras y sus aguas estancadas. La labor corresponde a la Municipalidad. Con un poco de mayor atención se logrará evitar que las calles estén sucias. Hay que intensificar la labor en tal sentido que ello será en beneficio de todos. Cada uno cooperemos y se obtendrá éxito.

EL PETARDO — La Intendencia Municipal, con buen criterio por cierto, ha prohibido el uso de petardo. Como en los barrios hay quienes se entretienen, en las horas de la noche, haciéndolos explotar, recordamos que al burlar la disposición de la comuna se hace pasible de penalidades. Entendemos que ya cada agente de policía ha recibido las instrucciones del caso para evitar que se arrojen petardos. Los amigos de molestar, quedan, con estas líneas, notificados.

El camino de Hersilla a La Alpina

Mucho tiempo hace que los vecinos de la colonia Hersilia, departamento San Cristóbal, vienen solicitando el arreglo del camino que comunica a esa colonia con La Alpina. Las gestiones han obtenido éxito, habiendo dado el Ministerio de Obras Públicas de la Nación el decreto por el que se dispone la ejecución de las mejoras solicitadas. Se ha aprobado el presupuesto y planos de los trabajos presentados por la División de Puentes y Caminos de la Nación. En ello se invertirá la suma de $ 11.315 fondos que se imputarán a la ley 5315, debiendo realizarse los trabajos por administración a la mayor brevedad. Las obras de mejoramiento de dicha red caminera favorecerá a los colonos de la indicada zona por cuanto tendrán mayores facilidades para el transporte de los productos agrícolas desde que se trata de la colonia La Alpina, donde existen muchos agricultores que deben hacer el viaje a Hersilia con suma frecuencia.

Las Finanzas de la Universidad Del Litoral en el Año 1930

Después de un período de excesivo favor oficial, la Univedsidad Nacional del Litoral se encuentra ahora abocada a una situación económica difícil. Todos los institutos dependientes de élla, Facultades y escuelas anexas, talleres y hospitales, han visto disminuir sus partidas y, necesariamente, deberán limitar su obra cultural dentro de los límites de sus recursos.

Era realmente lo que debía suceder, porque la Intervención fué algo así como un espejismo, que duró lo que élla, y que sirvió para satisfacer apetitos de serviles, acomodar amigos políticos, atraer simpatías y dominar algunos díscolos. Fué así como en las Facultades se crearon cátedras y cargos burocráticos, sin justificación, abultándose los presupuestos y obteniendo, para satisfacer esas erogaciones extraordinarias, un millón ochocientos mil pesos que serían luego aprobados en acuerdo de ministros.

Ya en algunas oportunidades tuvimos que criticar ese derroche de fondos del Estado hecho en forma escandalosa, mientras en casi todas las Facultades, para congraciarse con las autoridades intervencionistas, se aplaudía esa obra insensata de construir sobre el aire. Fué así que cuando terminó la intervención en la Universidad, los que la acompañaron no pensaron que en algún momento terminaría tanta grandeza.

Pero duró poco esa ilusión, por cuanto al ser pagada la subvención del mes de septiembre, correspondiente a la Universidad del Litoral, se observó que el acuerdo no se había realizado, y que era ilegal la inversión del millón ochocientos mil pesos, por lo que el gobierno provisional indicaba la necesidad de realizar economías en el último trimestre del año, sin lo cual no se abonarían las mensualidades correspondientes. Las economías se hicieron dentro de lo posible, pero la Universidad aún no ha percibido la subvención de octubre...

El presupuesto del año 31

La Universidad del Litoral deberá reajustar su presupuesto para el año próximo a lo que el presupuesto nacional de 1928 le fijaba. Esta situación obligará — y con razón — a los institutos a suprimir todos esos puestos inútiles que creara la intervención en los institutos; sin embargo en algunos hay quienes se resisten a introducir esas economías indispensables, porque sería poner en evidencia su complicidad con los delegados interventores; necesitan defender lo que aplaudieron.

La excepción la constituye en este momento la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, cuyo consejo directivo no ha querido complicarse con los malos manejos de la intervención, y con valentía y decisión ha dispuesto la supresión de todos aquellos cargos que creara la intervención, tanto en cargos administrativos como docentes, a pesar de haber sido la menos favorecida en el reparto del famoso crédito de un millón ochocientos mil pesos; en consecuencia, a fines del corriente año, quedarán cesantes catorce profesores de la escuela de comercio anexa y diez empleados, los cuales, especialmente los últimos, son completamente innecesarios para el desenvolvimiento normal del instituto.

La vida de la Universidad del Litoral depende en estos momentos de la serenidad y patriotismo de sus directores; por eso entendemos que no caben protestas contra el plan de economías que, al fin y al cabo, es norma general en el país. Sin embargo, no nos parece que el gobierno provisional se oponga a un aumento racional, si es necesario, de algún presupuesto, una vez que ello se pruebe.

Por otra parte no encontramos moral la protesta de algunos por las reducciones necesarias en el presupuesto, cuando no tuvieron un solo gesto para dar a entender su disconformidad con los excesos financieros de la Intervención.

Es Grave el Problema de la Falta de Trabajo en el Norte

Ha paralizado sus actividades un importante establecimiento

Nadie ignora que se cruza por una situación que preocupa a todos. La falta de trabajo se está dejando sentir en todas partes planteando un problema que debe ser estudiado. Vamos a referirnos en estas líneas solamente a la zona Norte de la provincia. Es allí donde los obreros están pasando malos momentos. Localidades que años atrás eran verdaderos centros de trabajo y de riqueza, ofrecen hoy el aspecto de desolación que impresiona. Como caso concreto citaremos Santa Felicia, del departamento Vera. Levantada la fábrica de tanino quedaron cruzados de brazos cientos y cientos de trabajadores. Fué para ellos un fuerte golpe. Muchos se fueron a probar suerte a otras provincias mientras otros se dedicaron a diversas actividades. Por eso, Santa Felicia ofrece el aspecto de la desolación. Ahora la región se entristecerá más. Eso porque la progresista Villa Guillermina, ha sufrido también otro golpe. La poderosa empresa La Forestal ha dispuesto la supresión de sus actividades en la fábrica de tanino. Muchos trabajadores sufrirán las consecuencias. Menos mal que se agrega que la paralización será sólo hasta el 28 de febrero próximo. Y se dice que la resolución se ha adoptado al gran exceso de existencia de dicho producto. La cantidad almacenada en los depósitos de la fábrica de Villa Guillermina y en los locales del Puerto de nuestra capital, alcanza a un total de 476.000 bolsas de extracto de quebracho. La empresa quiere dar salida a esa cantidad, para continuar la elaboración. Y los pedidos de parte de los mercados Europeos no son grandes. Claro que todo esto viene a reagravar el problema de la desocupación en una forma que, como lo dejamos dicho, merece y debe estudiarse. Será en bien de miles de hogares de gente trabajadora que no es justo dejarlas en el desamparo, libradas a su propia suerte.

Las Comunicaciones Desde San Justo al Departamento Vera

Una solicitud al gobierno Provisiorio Nacional

Los comerciantes, hacendados e industriales del departamento San Justo desean contar con una red caminera moderna hacia el departamento Vera. A tales fines se ha realizado una reunión en el pueblo Escalada. Los vecinos cambiaron diversas ideas al respecto, participando en las deliberaciones los miembros de la comisión de fomento. Se resolvió apoyar en todo la iniciativa de la División de Vialidad de la Asociación Argentina de Importadores y anexos, que tiene su sede en la Capital Federal. Y acto seguido se acordó dirigir un petitorio al gobierno provisional solicitando se incluya la continuación del camino pavimentado de San Justo a Vera, en el plan de vialidad que se encuentra a estudio del Ministerio de Obras Públicas de la Nación. Lleva más de 250 firmas de los vecinos más caracterizados de la referida zona. Demás está decir que la iniciativa de que informamos, es digna del apoyo de todos los que no miran con indiferencia las cuestiones que son factores importantes para la vida de los pueblos. Es por ello que deben llevarse adelante las gestiones en la seguridad de que obtendrán éxito. Un camino en las condiciones que solicita será de positivos beneficios en las colonias de los departamentos a que nos referimos. Partiría esa vía carretera de Escalada, pueblo de importancia de San Justo, llegando a Vera. En la actualidad las comunicaciones a pesar de las mejoras introducidas en los caminos, son malas. Trechos hay que el tráfico se hace en forma dificultosa no obstante lo mucho que se ha progresado — como una consecuencia de la acción de la Intervención Nacional — en bien de las vías carreteras. Son por estas razones que encontramos muy justificada la iniciativa y las aspiraciones de esos vecinos.

NO SIRVEN LOS DESAGUES

El problema de los desagües en nuestra ciudad, es algo, que en virtud de la indiferencia de la Comuna, ha llegado a constituir algo insoluble.

Periódicamente, con una frecuencia desagradable, nuestra ciudad, al menor golpe de agua, queda convertida en una venecia en miniatura, tal la inexistencia de desagües, y a la precariedad de los existentes.

El proceso del desagüe, en esas condiciones, dura horas y horas, trabando el tráfico y las actividades normales de los habitantes, que deben verse en figurillas para cruzar las calzadas, tal la altura alcanzada por las aguas, en muchos casos superior a la de las veredas.

Y esto que ocurre en pleno centro de la Ciudad, así mismo se advierte en los barrios de Oeste y Norte, donde los grandes lagunones, paralizan todas las actividades, al extremo de aislarlos del resto de la ciudad.

Esta situación que se viene percibiendo desde mucho tiempo atrás, cada vez que llueve, hace que los vecindarios afectados recurran ante las autoridades comunales, en demanda de una solución definitiva del problema, y demanda que hasta el presente, no ha sido satisfecha, no obstante la exigencia impostergable que ella representa para el mantenimiento de las actividades propias de la comunidad.

La indiferencia Comunal, o la escasez de recursos acaso, cuando no una ausencia de visión edilicia, son las causas que gravitan sobre ese viejo y renovado problema de los desagües, que cada vez que llueve, adquiere una actualidad desconsoladora para los prestigios de la ciudad, y para los de sus administradores espirituales y materiales.

Por ello, se impone que el Jefe de la Comuna, prestando a dicho problema una especial preferencia, procure resolverlo, de modo que satisfaga las legítimas exigencias de los barrios afectados, así sea, haciendo un sacrificio económico, en la seguridad de que ello, habrá de prestigiarlo ante la comunidad.

UNA VEZ MAS OFRECEMOS LA EVIDENCIA DE LOS HORARIOS FALSOS DEL F. C. S. F.



Una demostración constante de que los poderes públicos no se interesan por nuestra ciudad. La playa de maniobras del F. C. S. F., en plena zona céntrica, densamente poblada, cerrando calles e impidiendo el progreso

DEBE CONCLUIR EL ABUSO DE LA EMPRESA, PORQUE LO EXIGEN LOS PUEBLOS

Todo el norte santafecino, está castigado por la prolongación injustificada de un estado de cosas que daña sus intereses y perturba su desarrollo y su progreso

En otra sección de este diario, damos a publicidad una elocuente protesta levantada en el importantísimo pueblo de Vera, y firmada por los vecinos de mayor representación en aquellas comarcas, contra los procedimientos de la empresa extranjera del Ferrocarril Santa Fe, llevados a la práctica, dentro de una audacia y una soberbia que subleva.

La Empresa, todo lo fía en la perversidad de su oro —

Aquel gran pueblo, cabecera departamental de la zona maderera más importante del norte santafecino, que abarca las más poderosas fábricas de Tanino, entre las que se encuentran las de La Gallareta y Tartagal, protesta y con sobrada razón del desamparo en que hasta hoy la han tenido los gobiernos de la provincia y de la nación, dejándolas librada al despotismo y las crueldades de esa empresa pulpo que todo lo fía en la perversidad de su oro, y en la soberbia de su omnipotencia.

Aquel pueblo de Vera, pide la protección de EL ORDEN, y nos sindica la necesidad de que nos entrevistemos con el gobierno de la Intervención pidiéndole se interese por su suerte.

Queremos significar a aquella importante población y a los firmantes de la protesta, que el señor Interventor Nacional, doctor Saavedra, ya conoce en gran parte los procedimientos de esa empresa ferroviaria y, sabe, porque especialmente lo entrevistamos al efecto, todas las injusticias y todo el avasallamiento a que somete a los principales pueblos del gran norte santafecino, de quienes se burla y a quienes desprecia en toda forma.

	8 — Santa Fe - Soledad (VIA NELSON)			Tren N.° 61 Mixto	Tren N.° 201 Mixto	Tren N.° 203 Mixto	Estaciones			Tren N.° 62 Mixto	Tren N.° 202 Mixto	Tren N.° 204 Mixto
	Estaciones											
—	Santa Fe	sale	Lunes y Viernes	8.35	..	..	Soledad	sale		..	9.50	15.45
2	Santa Fe Camb.	»		8.43	..	..	Desvío Aranz	»		..	10.23	16.14
18	Recreo	»		9.12	..	..	La Pelada	llega		..	10.55	16.46
27	Gbdor. Candioti	»		9.35	..	..		sale		..	..	16.59
37	Iriondo	»		[illegible]	..	..	María Luisa	»		..	..	17.41
43	Nelson	»		10.15	..	..	Pericota	llega		..	..	18.05
50	Lassaga	»		10.32	..	..	Río Salado	sale	Lunes y Viernes	14.25	..	..
55	Río Salado	llega		10.45	..	..	Lassaga	»		14.40	..	..
64	Pericota	sale	Mart., Juev. y Sábado	..	6.55	..	Nelson	»		15.00	..	..
77	María Luisa	»		..	7.29	..	Iriondo	»		15.18	..	..
91	La Pelada	llega		..	8.01	..	Gbdor. Candioti	»		[illegible]	..	..
		sale		..	8.15	14.10	Recreo	»		[illegible]	..	..
111	Desvío Aranz	»		..	8.49	14.44	Santa Fe Camb.	»		[illegible]	..	..
134	Soledad	llega		..	9.15	15.10	Santa Fe	llega		16.35	..	..

Estos son los falsos horarios de verano — ¿En que se diferencian de los de invierno?

El señor Interventor sabía el daño de los horarios —

Cuando esta compañía ferroviaria se proponía hacer autorizar el nuevo servicio de trenes de verano que, — dentro del engaño que es norma en esa empresa —, es exactamente igual al que viene rigiendo desde hace varios años, en invierno y verano; entonces visitamos al señor Interventor doctor Saavedra en su despacho y le pedimos en nombre de los 56 pueblos del gran norte santafecino, servidos por las líneas de ese ferrocarril, que, interpusiera sus influencias para que no obtuviera esa autorización.

Le pedimos también al señor Interventor que se interesara ante el respectivo ministerio nacional, para que obligara a esta empresa, a establecer trenes diarios, matinales, para esos pueblos, explicándole la necesidad de que, los hombres de negocios, los corredores o viajantes de casas de comercio y, en la mayor parte de los casos, las familias y niños que cruzan esos centenares de kilómetros por nuestros grandes pueblos del Chaco, efectuarían la travesía o el viaje de día, y diariamente...

El Ferrocarril, mantiene sus horarios falsos — Se burla de todos —

Hoy que nada conseguimos con todo ello, podemos asegurar al señor Interventor, y de ello nos responsabilizamos, que, el nuevo horario de verano puesto en vigencia, es el mismo que esa empresa mantiene en el invierno, y que, éste, como aquél ES FALSO, es decir, es absolutamente mentira que ningún viajero pueda ir desde SANTA FE A SOLEDAD — VIA NELSON — por sus vías, como se atreve a anunciarlo en sus horarios.

¿Porqué se permite a esta empresa extranjera engañar de tal modo a sus viajeros?

Antes de la caída de los congresales... —

Antes se decía y se aseguraba que la Compañía extranjera del Ferrocarril Santa Fe tenía en sus cajas, oro suficiente, para acallar la voz del Congreso Argentino, cada vez que los pueblos de Santa Fe protestaban, pero estas manifestaciones que hicimos públicas en su tiempo, ya no tienen valor en el presente, porque aquellos serviles congresales, aquella mayoría inconsciente y de oprobio, repugnante al país, fué barrida por el salvador decreto del gobierno revolucionario del inolvidable mes de septiembre que echó a la calle a aquellos senadores y diputados nacionales que todo lo conculcaban y eran la vergüenza de la patria.

Después de aquella caída... —

Ahora que las cosas han cambiado. Ahora que ya no existe aquel gobierno, baldón de los pueblos santafecinos, y, ahora que todos los habitantes del suelo santafecino nos vemos libres al fin, de tanto asco que todo ello implicaba, coronado por la desgracia de triste recordación, ahora esperamos justicia.

Lo que queremos —

Los pueblos del gran norte santafecino, reclaman trenes diarios matinales, tal como esa empresa pulpo y avasalladora, los tenía en servicio hace más de 40 años.

Esa compañía extranjera debe retirar sus carboneras del centro del pueblo de Vera, y, debe retirar de esas poblaciones en marcha hacia el progreso, los murallones franceses que dividen al pueblo de Vera en dos partes, tal como, y dentro de la mayor vergüenza para el señor Intendente Municipal de Santa Fe, divide a esta ciudad, capital del segundo estado argentino, también en dos partes permitiéndose el lujo de cerrar el paso del puente de peatones, entre una y otra parte, con ALAMBRE DE PUAS.

El señor Intendente Municipal, debe hablar —

¿Qué nos dice a esta ofensa y a la audacia de esta provocación, el señor Gobernador de la Comuna?

Nosotros pensamos que nos haría falta por estos lados el señor Intendente Municipal de Rosario.

Por allí parece que sobra lo que aquí hace falta.

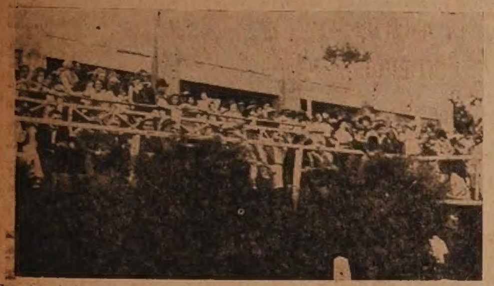
Empeñamos campaña. Hemos de triunfar, opóngase quien se oponga. Así es EL ORDEN.

No Presta Servicios el Muelle Flotante Nacional de Helvecia

Una cuestión que es de importancia para aquella zona

Helvecia es una localidad progresista del departamento Garay. Su comercio, su agricultura, sus industrias y ganadería progresan, se desarrollan día a día. Es la cabecera del departamento citado. A sus progresos se opone un factor importantísimo. Nos referimos a sus vías de comunicación. Tiene Helvecia un muelle flotante nacional que en los momentos no presta servicio en la forma que fuera de desear. Las informaciones nos dicen que ello se obtendría si el ministerio de Obras Públicas de la Nación ordenara la ejecución de obras de dragado del río San Javier, en el paraje denominado Las Tres Bocas. Los beneficios serían muchos para aquella zona, lo serían porque los colonos todos y los industriales podrían llevar sus productos agrícolas por vía fluvial. Se solucionaría así un verdadero problema que desde hace años viene preocupando a los vecinos. Una extensa zona productora, como Marcías, Campo Ocampo y Campo del Medio tendría mayor actividad comercial. Correspondería entonces que se iniciarán las gestiones ante el ministerio de Obras Públicas a los fines de obtener el dragado del río San Javier en el paraje Las Tres Bocas. Es una cuestión ésta que tiene importancia para todo el departamento Garay. De allí que es de esperar que ese Ministerio dicte, lo antes posible, la resolución disponiendo los trabajos a que nos referimos. Por otra parte, ello no demandará un gran costo. La Nación cuenta con todos los elementos necesarios para hacerlo. Repetimos que los beneficios serían muchos especialmente para la agricultura, ganadería y comercio.

Una Vista de la Concurrencia



Una vista de la numerosa concurrencia que asistió ayer por la tarde a presenciar el primer Torneo Estudiantil de Natación, que patrocinado por el Club de Regatas, se realizó con un gran éxito.

EJERCITO ARGENTINO

Ingreso al Cuerpo de Administración

Habiéndose dispuesto la reapertura de las inscripciones a los exámenes de ingreso al Cuerpo de Administración del Ejército, como Auxiliares de Aprovisionamiento de 3ra. las que se cerraron indefectiblemente el día 31 de Diciembre de 1930 a las 12 horas, se comunica a los interesados al ingreso, que para el mismo deben encuadrarse dentro de las siguientes disposiciones:

a) Ser argentino, nativo y soltero.
b) Tener más de 18 años y menos de 24 cumplidos.
c) Haber aprobado por lo menos el 2o año (curso completo) del Colegio Nacional, Escuela Normal o Escuela Superior de Comercio, o el primer año del Colegio Militar o Escuela Naval.
d) Comprobar mediante reconocimiento médico, posesión de aptitudes físicas para el desempeño de las funciones en campaña.
e) Haber prestado nueve meses de servicio, como mínimo, en el ejército permanente o en la Armada, como soldado, suboficial o cadete o cumplido satisfactoriamente el servicio militar si le hubiera correspondido, o ser oficial de reserva. Los que por razón de su edad no hubieren prestado servicio, harán la instrucción de recluta en la Compañía de Administración.
f) Acreditar antecedentes intachables de moralidad y buena conducta, mediante testimonios a satisfacción de la autoridad militar.
g) Ser aprobado en la prueba de ingreso correspondiente.
h) Firmar contrato por dos años como Auxiliar de Aprovisionamiento de 3ra.

Los aspirantes al ingreso deberán remitir a la brevedad y directamente a la Sub-Intendencia de Guerra (Rivadavia No. 22, Paraná), los siguientes documentos indispensables para la inscripción:

1) Solicitud en papel sellado de $ 1 nacional.
2) Certificados de estudios secundarios.
3) Partida de nacimiento.
4) Certificado de buena conducta otorgado por la Policía.

Mejora la Situación Económica Y Financiera de la Provincia

Con fecha de ayer, los propietarios de las usinas de pasteurización, de acuerdo con la Intendencia, han dispuesto rebajar a 0.15 el litro de leche, a condición de que ésta sea comprada directamente en las usinas, lo que equivale, a que los revendedores le sigan cobrando a 0.20 centavos. Como se advierte, la solución dada a ese problema de exigencia económica, no ha llegado a satisfacerla dentro de los propósitos que informaron esa necesidad de rebajar tan ponderable e insustituible artículo de consumo.

Habilidosamente, los propietarios de las usinas de pasteurización, han cedido a los empeños de la Municipalidad, al rebajar esos cinco centavos en el precio del litro de leche, pero imponiendo la condición de que él regirá para los que compren directamente en sus establecimientos.

En una palabra, la leche, seguirá cobrándose a veinte centavos el litro, por cuanto, la mayoría de la población no podrá concurrir a las usinas para proveerse de dicha substancia alimenticia, no teniendo más remedio que recurrir a los repartidores.

Y en esas condiciones, es indudable que esa pretendida rebaja, no habrá de beneficiar a la población, desde que quedará a merced de los repartidores, no obstante esa rebaja, que de carácter nominal y acomodaticio, han hecho las usinas...

La limitación que sobre el particular han impuesto las usinas, no concilia como se ha dicho, los intereses de la comunidad, por que ella importa sentar una excepción favorable a sus propios intereses, en perjuicio del consumidor, y de paso, de los del repartidor.

Lo hemos dicho: Las usinas de pasteurización, tienen un gran margen de ganancia por cada litro de leche y en esa condición, bien pueden sufrir ese pequeño quebranto que importa la distribución, en vez de cargárselo indirectamente a la población...

DISTRITO MILITAR No. 36

A solicitud de la Jefatura del expresado Distrito, se hace saber que los ciudadanos Juan Luis Caminos, Clase de 1911, Matrícula 3.363.784, enrolado en Santa Fe; José Generao Mendoza, clase de 1910, Matrícula 3.367.554, enrolado en Santa Fe; Isaac Bermeogui, clase de 1910, matrícula 2.366.185, enrolado en Santa Fe; y Pedro Noguera, clase de 1910, matrícula 3.365.970, enrolado en Santa Fe, han solicitado la excepción del servicio militar, lo que se pone en conocimiento de los ciudadanos que puedan perjudicarse en virtud de dicha solicitud, como cualquiera otra persona, en el caso de ser infundada la causal legal invocada por aquéllos.

Se Está Dando Término al Levantamiento de la Cosecha

Los precios de los cereales son tan bajos que se quejan los colonos

Ya en la campaña se está dando término al levantamiento de la cosecha. Así lo dicen las informaciones que se reciben. Y se agrega que el resultado no ha podido ser mejor. Pero hay algo que abate al colono, lo desalienta. Es el precio que actualmente rige para el trigo, el lino y el maíz. Dicen los informes que hemos recibido que son muchos los colonos y en muchas zonas donde las cotizaciones han llegado a tal extremo que es imposible vender los cereales de la nueva cosecha. No se sacaría para cubrir los gastos. De las informaciones destacamos las siguientes:

Colonia Traill —

En esta colonia del departamento San Martín llega a su término la tarea del corte del trigo y el lino. Los resultados han sido satisfactorios. No han vendido los colonos los cereales porque los trigos de mejor calidad se cotizan entre $ 4, 5 y 10.

El Trébol —

Esta colonia del departamento San Martín también termina el trabajo de recolección de la cosecha. El rinde ha sido, término medio de 20 a 25 quintales en trigo y en lino de 15 a 18, por cuadra. Los colonos no ocultan su desaliento, ante los precios que les ofrecen pagar fuertes firmas comerciales de Buenos Aires Rosario y esta Capital. Son muy bajos.

Reconquista —

En varios distritos de esta jurisdicción se ha iniciado el trabajo de la trilla del lino. Los precios que se dan a conocer a los colonos son bajísimos. Se confía que ellos mejorarán dentro de breve. Y esperan algunos para negociar sus cereales.

Carlos Pellegrini —

Esta zona del departamento San Martín, está en plena tarea agrícola. El rinde de la cosecha fina ha dado un resultado que aquí todos estiman satisfactorio, 23 quintales por cuadra.

Escalada —

Esta colonia del departamento San Justo ha dado un excelente resultado la cosecha. Los agricultores todos de esta zona han realizado este año grandes economías. Y lo han hecho teniendo presente el bajo precio de los cereales.

Los Nogales —

Esta colonia del departamento Caseros, ha tenido este año una buena cosecha. Ella va tocando a su término. Hay quejas por lo poco que se paga por el trigo, lino y el maíz.

Soledad —

Esta antigua colonia del departamento San Cristóbal, no puede quejarse por el resultado de la cosecha. En atento lo malo del año, excepcional. Lo único que contrasta es el precio que se ofrece por el trigo, lino y maíz de la nueva cosecha.

Díaz —

Esta colonia del Dpto. San Jerónimo, está en plena actividad con la trilla del trigo y lino. No han faltado braceros. Han abundado y los agricultores han ocupado estrictamente los necesarios. El rinde del lino alcanza de 15 a 24 quintales, por cuadra, aunque en otras chacras de la zona es diferente. Parece que aquí se ha sembrado este año más lino que trigo.

María Juana —

Pertenece al departamento Castellanos. La cosecha es buena. Hay quejas por los bajos precios que se ofrecen por los cereales. A pesar de todo se han realizado diversas e importantes transacciones.

Bustinga —

Es esta una colonia del departamento Iriondo. La agricultura ha alcanzado un gran desarrollo en estos últimos años. Ya toca a su término en la mayoría de las chacras, la trilla. El rinde se estima bueno.

M. Ville —

Colonia del departamento San Cristóbal ya se han iniciado los trabajos de la trilla. Las primeras chacras arrojan en lino de 10 a 13 quintales por hectárea.

En la provincia de Córdoba —

Es de interés para el comercio de esta capital conocer algo del año agrícola de la provincia de Córdoba. Por ello damos algunos datos.

Idiazábal —

Esta colonia ha tenido un buen año agrícola. Se está trillando el trigo. Es de superior calidad y el rinde supera a todo lo que se había calculado. Los colonos tratan de no vender por los bajos precios.

Justiniano Posse —

Cosecha de importancia, siendo de buena calidad el trigo. El lino es de importancia, el rinde.

Colonia Bismark —

El maíz ha dado buen resultado. El trigo y el lino igual. El granizo caído días atrás causó algunos daños.

Monte Maiz —

La cosecha ha sido de importancia. Se está en plena tarea. Llovió 30 milímetros. Los colonos no se apuran en vender.

Hoetinger —

El rinde de la cosecha es bueno. Se está en plena labor. Los colonos se quejan por las bajas cotizaciones de los cereales.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

Elocuente Manifestación de Pesar Con Motivo Del Sepelio de Los Restos Del Jefe de Policía de General Obligado



Los restos del Jefe Político del Departamento General Obligado, señor Don Pedro E. Nickisch, entrando al cementerio de la ciudad de Reconquista. Este fallecimiento ha enlutado a toda la ciudad, en donde el extinto gozaba de merecidos aprecios y generales simpatías.

LA CIUDAD DE RECONQUISTA ESTA DE DUELO

Con la muerte del señor Pedro E Nickisch, Jefe de Policía del Departamento Gral. Obligado

OTRAS NOTICIAS

Diciembre 20.

Después de una larga y penosa enfermedad contraída en la República Oriental, donde permaneciera muchos años, dejó de existir el 18 del corriente, el antiguo vecino señor Pedro E. Nickisch, Teniente del Ejército retirado y nombrado por el Interventor Jefe de Policía de este departamento.

El señor E. Nickisch ocupó varios puestos públicos, Jefe del R. Civil, Miembro de la Comisión de Fomento en años anteriores, dejó siempre huellas de su corrección como funcionario público granjeándose de las simpatías generales del departamento. Fué Escribano Público, más de 20 años — habiéndose retirado a Pocitos (Montevideo), donde se radicó con su señora hermana Elena Nickisch de Martí.

Durante el corto tiempo que permaneció al frente de esta Jefatura, inteligentemente secundado en sus tareas por el doctor Secretario Raúl E. Villa, dió pruebas de competencia y obró siempre con criterio desapasionado.

Varios años fué el alma de la Masonería chaqueña siendo por varios períodos Venerable de la Logia "Justicia" que él fundara en ésta ciudad.

La Intendencia Municipal dictó un decreto asociándose al duelo por el fallecimiento del señor Nickisch disponiendo se mantenga la bandera a media asta en los edificios municipales.

El Ministro de Gobierno, ordenó se enviara una corona de flores naturales en el acto del sepelio y encargó al Secretario de la Jefatura dirigiera la palabra en el acto del sepelio a nombre del Exmo Gobierno.

KERMESSES. —

El Centro Cosmopolita de Artesanos ha organizado una serie de kermeses a beneficio de dicha sociedad y de la Sociedad de Beneficencia que tendrán lugar los días 24 al 31 del corriente y 1.o al 6 de enero.

Viaje del Intendente. —

El Intendente Municipal y su secretario partieron para esa capital. El propósito del señor Intendente es entrevistarse con el señor Interventor o Secretario de Estado en su defecto a objeto de capacitarse del alcance de la resolución del Ministerio del ramo — sobre atribuciones de los intendentes en acefalía de los Concejos Deliberantes — puesto que la resolución mencionada puede interpretarse de distinta manera. Lo que desea el señor Intendente es tener la seguridad de que sus disposiciones que se deben ajustar siempre a la equidad y espíritu ecuánimo, no ofrezcan temas para discutir su legalidad.

Los dominios de La Forestal. —

El juez de paz don Enrique M. Lonzón recientemente designado para el pueblo de Villa Ana, ha llegado esta mañana poniendo el grito en el cielo, por no haber podido dormir en toda la noche en el hotel de aquella localidad, de propiedad del señor Alfredo Villaggi. Cuenta que tuvo de pasarla en vela porque toda una serie de diversos insectos y "bichitos" lo avanzaron en forma contundente — quizá en son de protesta por haberlo reemplazado al ex juez don Ceferino Alvarez, quien se hallaba desde mucho tiempo atrás vinculado con esos molestos "sempvientes", en el hotel de referencia.

Esto pasa únicamente en los dominios de La Forestal, en donde no existe municipalidad ni autoridades comunales que velen por el bienestar de sus vecinos.

EL REPARTO DE PIEZAS POSTALES EN SANTO TOME

En nuestra edición de ayer nos ocupábamos atendiendo un pedido del vecindario de Santo Tomé, sobre el deficiente servicio prestado por la Oficina de Correos y Telégrafos, de aquella localidad en el reparto de la correspondencia, ya que, se dejaba en completo abandono de este cumplimiento al barrio que se levanta en Avenida Rosario a tres cuadras del puente carretero, a la entrada del pueblo.

De acuerdo con nuestra indicación hemos recibido la nota que a continuación publicamos, por la cual, el señor Jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, con la diferencia con que ha atendido nuestras reclamaciones, nos informa que dicho servicio de reparto de correspondencia hasta el radio citado del barrio, será realizado de inmediato y con regularidad en adelante.

Colma nuestra satisfacción el deber cumplido en pró del mejoramiento y progreso de los pueblos que en la mayoría de los casos pasan desapercibidos a las instituciones. La nota de referencia, dice así:

Santa Fe, 20 de diciembre de 1930
Señor Director del Diario EL ORDEN. Ciudad.

Refiriéndome al artículo aparecido en el diario de su digna dirección, correspondiente al día de la fecha, sobre deficiencias en la distribución de correspondencia, en la localidad de Santo Tomé, tengo el agrado de informarle que en el día de hoy se han impartido las órdenes del caso para que de inmediato se efectúe la distribución de la correspondencia en el barrio que señala dicho artículo, dado que se halla comprendido en el perímetro establecido por las disposiciones (dos kilómetros en su rededor).

Con tal motivo saludo a Ud., con mi consideración más distinguida.
Firmado: Jefe del 5o. Distrito.

"EL ORDEN" desvirtúa una especie maliciosa. —

Ayer se dió noticias en boletines de la renuncia del señor Interventor doctor Diego Saavedra, y del nombramiento del doctor González Gowland, para reemplazarlo. Aquí políticos militantes en el radicalismo unificado, aseguraban que el nuevo interventor había sido designado por pedido del doctor Enrique Mosca y que por lo tanto el nuevo jefe respondería a la fracción política donde actúa el referido jefe del partido y que echará a la calle a todos los nombrados recientemente por el doctor Saavedra.

"EL ORDEN" con su independencia reconocida, ha venido con su información seria, a desmentir estos rumores tendenciosos y falsos, reafirmando que el señor Interventor doctor Saavedra continúa al frente de la provincia y que como lo ha anunciado desde el primer día, reorganizará la administración y los poderes y reparticiones públicas.

AVISO COMERCIAL

Habiendo vendido a los señores Rafael Piñeda y Manuel Gómez la casa de negocio de Almacén y Ramos Generales que tenía establecida en esta Ciudad en la calle Aristóbulo del Valle, sitio denominado "La Curva" se hace saber a las personas que tengan cuentas o créditos activos durante el término de 8 días, a partir desde la fecha, se presenten a hacer valer sus derechos. Vencido este plazo, no se oirán reclamos.

Santa Fe, 17 de Diciembre de 1930.
Juan Meyer

12990 v. 24|12.

LICITACION
Edificio "CLUB DE REGATAS SANTA FE"

Llámase a licitación pública por el término de cuarenta días para la construcción del edificio del Club, de conformidad con los planos, bases y pliego de condiciones que los interesados podrán obtener en la Secretaría del Club, todos los días hábiles de 15 a 20 horas.

Las propuestas serán abiertas el día 24 de Enero de 1931 a las 17 horas en el local del Club, Av. Alem y Paseo Oroño.

Santa Fe, Dbre. 15 de 1930

12.949 v. 24|1|31.

COMERCIALES

Aviso al público y clientela en general que he vendido mi negocio de Almacén que tenía establecido frente al Hipódromo Nuevo, camino Matadero, a los señores Eduardo Szluh y Gabriel Tokos, queda el activo y pasivo por cuenta del que suscribe, debiendo presentarse el que tenga algún asunto que se relacione con la venta, dentro de los 8 días de la presente publicación.

Sarranquitas, Diciembre 18 de 1930
ZAJARO ERMOLAEFF.

13.015 - v. 27|12|30.

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS

AVISO DE LICITACION

Llámase nuevamente a licitación pública hasta el día 26 del corriente mes, a las 10 horas, para la contratación del Forraje durante todo el año 1931, con destino a las caballadas de la Jefatura de Policía de La Capital y Rosario.

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Compras y Suministros de la Provincia calle General López No. 2632 —Santa Fe— el día y hora expresado, en presencia de los interesados que concurran al acto. En la misma repartición podrán solicitarse bases y pliegos de condiciones de esta licitación. — Santa Fe Diciembre 10 de 1930. — J. A. MILES, Enc. de Control e Inventario de Cont. General a cargo del Departamento de Compras y Suministros.

No. 12894 v.26|12

FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO

HORARIO DE TRENES DE VERANO ENTRE SANTA FE, ROSARIO, RETIRO Y CORDOBA, QUE ENTRO EN VIGENCIA DESDE EL 15 DE DICIEMBRE Y HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

Diariamente	
Santa Fe sale	12.35
Martes - Jueves - Viernes y Domingos	
Rosario llega	17.11
Retiro llega	22.30
Lunes - Miércoles y Sábados	
Rosario llega	16.35
Retiro llega	21.30
Diariamente (con combinación del F. C. C. N. A. menos Lunes)	
Santa Fe sale	22.00
Rosario llega	2.15
Lunes - Martes - Jueves y Sábados	
Retiro llega	7.45
Miércoles - Viernes - Domingos	
Retiro llega	9.30
Martes - Jueves y Sábados	
Santa Fe sale	15.00
Rosario llega	20.05
Domingos solamente	
Santa Fe sale	16.15
Rosario llega	20.50
Lunes - Miércoles y Viernes	
Santa Fe sale	6.50
Córdoba llega	18.35

REGRESOS

Diariamente	
Retiro sale	8.00
Rosario sale	12.50
Santa Fe llega	17.05
Diariamente	
Retiro sale	20.15
Rosario sale	3.20
Santa Fe llega	7.25
(combinación al F. C. C. N. A. menos Domingos)	
Martes - Jueves - Sábados - Domingos	
Rosario sale	7.05
Santa Fe llega	11.54
Martes - Jueves - Sábados	
Córdoba sale	4.30
Santa Fe llega	17.44

12941 Pte.

